

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA
CONSEJERÍA DE RECURSOS HUMANOS
UNIDAD DE GESTIÓN DE LA PLANTILLA

OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO 2005

FUNCIONARIOS DE CARRERA

GRUPO (Art. 25 Ley 30/84)	CLASIFICACIÓN		Nº. VAC.	DENOMINACIÓN
	Escala	Subescala Clase		
A	ADMÓN ESPECIAL	TÉCNICA SUPERIOR	2	Ingeniero C.C.P.
A	ADMÓNGENERAL	TÉCNICA TEC. SUP.	1	Técnico Administración General
B	ADMÓN ESPECIAL	SERV.ESPC TEC. MEDIO	1	Técnico Gestión Tributaria
B	ADMÓNGENERAL	TÉCNICA TEC. MEDIO	1	Arquitecto Técnico
D	ADMÓN. GRAL	AUXILIAR	1	Auxiliar Administrativo
D	ADMÓN.ESPECIAL	SERV.C.ESPEC	2	Agentes Tributarios
D	ADMÓN ESPECIAL	SERV. ESP. P.L.	20	Policía Local
D	ADMON.ESPEC.	SERV.ESPC EXT.INC.	2	Cabo del S.E.I.P.S.

PERSONAL LABORAL

NIVEL TITULACIÓN	DENOMINACIÓN	Nº. VAC.
Grado Medio	Educador/a Social	1
Grad. Escolar	Oficial de Instalaciones Deportivas	1
Grad.Escolar	Ayudante de Cocina	1

Artículo único.- Las Ofertas de Empleo Público de ejercicios anteriores no ejecutadas quedan extinguidas, a excepción de aquellas vacantes contempladas en la Plantilla presupuestaria de 2005, previstas en anteriores Ofertas de Empleo que esta Administración estime necesaria su cobertura y aquellas otras vacantes cuyos procesos de selección hubieren comenzado.

Igualmente quedan vigentes las plazas incluidas en la OPE para el año 2003, a proveer mediante el artículo 18.2 de la Ley 30/84